

# APUNTES ECONOMICOS DE PESCA EN COLOMBIA I

*Ignacio Conde Castro \**

## INTRODUCCION

La piscicultura pertenece al sector agrícola. Una pesquería se establece comúnmente sobre bases comerciales y de subsistencia y tiene una continuidad por lo menos estacional.

La característica principal que distingue a la pesca de las otras industrias, tanto manufactureras como extractivas, es su naturaleza comunal; es decir, la propiedad común del recurso.

Sus problemas económicos no están limitados sólo a evitar el agotamiento de las zonas pesqueras; sino además, cómo utilizar incluso los recursos que no son propiedad privada para su mejor aprovechamiento.

### 1. LA ECONOMIA PESQUERA... "SUEÑO Y VICISITUD"

Hay que desarrollar cada una de las etapas siguientes en la búsqueda del logro de los objetivos, como son: evitar el agotamiento de las zonas pesqueras y utilizar los recursos que no son propiedad privada. Indicar las zonas pesqueras reales y potenciales. Detectar los factores que determinan el uso de los recursos; és-

---

\* Profesor del Departamento de Economía de la Universidad Nacional, Seccional Medellín.

tos pueden ser de naturaleza biológica, de carácter técnico, de orden económico y legal. En general, los factores económicos y legales están íntimamente ligados.

En las etapas anteriores deben tenerse en cuenta los aspectos técnicos para aprovechar al máximo el recurso pesquero; ellos son entre otros; a) Capacidad de pesca estimada en las zonas pesqueras —reales o potenciales—. b) Período de maniobra de la captura, porque sobre éste influye la condición biológica del pescado, para efectos de manipulación. c) Capacidad de pesca utilizada, estrechamente relacionada con la economía, ya que una sub o sobreutilización de ésta, influye en la demanda real de la especie o especies que se pesquen y, d) El potencial de captura; al igual que el literal anterior produce consecuencias que se reflejan en la economía, porque se constituye en un indicativo que a partir de la vida útil estimada del recurso, permitirá derivar otras actividades económicamente asociadas con la pesca.

### **1.1. Capacidad potencial de pesca y carga**

La capacidad potencial de pesca y carga referentes a la idoneidad de equipos, instrumentos de trabajo y tecnología, no son ajenos a los factores económico-legales porque si la pesca intensiva excede su eficacia, depreda las especies en crecimiento y disminuye la vida útil natural del recurso pesquero. Cuando se utilizan instrumentos —embarcaciones, tecnologías, cuartos fríos y sistemas de conservación— inadecuadamente explotados, se estaría incurriendo en una situación negativa respecto a la capacidad potencial de pesca, porque se subutiliza.

Si la pesca es extensiva —artesanal o de subsistencia—, el sueño que tienen ciertos grupos humanos migrantes de asegurar las condiciones mínimas de vida, particularmente en pesca continental, hace que alrededor de ciertos sitios con recursos pesqueros limitados se ubiquen estos grupos. Con el asentamiento transitario, producirán impactos negativos, que al medirse en sus coeficientes correspondientes, revelan indicadores tendientes al rápido agotamiento del recurso, y a agudizar el problema de la subsistencia allí donde antes se vio la solución. Esto puede suceder por desconocimiento o por infracción de las normas económicas y legales básicas, requeridas para garantizar el suministro de alimentos económicamente costeables, que enfrenten y derroten al problema del hambre, de graves consecuencias entre los estratos de población, oscilantes entre la pobreza y la indigencia.

Allí, donde existen los recursos naturales requeridos y las condiciones económicas y sociales están determinadas por el imperativo de sobrevivir, también urge la necesidad de dar a la comunidad una educación adecuada y continua para implantar un modelo de industria pesquera regional.

Para el caso colombiano, la materialización de modelos de industria pesquera regionales, es tarea no comenzada aún porque se afirma que falta un inventario real del potencial ictiológico del país<sup>(1)</sup>.

Ello no significa que la imposibilidad sea de carácter absoluto para el desarrollo de la pesca artesanal, comercial e industrial.

Motivos de especial optimismo para emprender el desarrollo pesquero nacional, con la esperanza de alcanzar el éxito, pueden ser:

- Suministrar más y mejor alimentación a la población colombiana.
- Buscar que tengan ingresos constantes aquellos pescadores que los encuentran ocasionales, dada la situación de la denominada "subienda".

Según el INDERENA, la pesca continental en Colombia es totalmente artesanal, y su desarrollo no trasciende el límite de la subsistencia y la mediana o baja comercialización, porque los pescadores están sometidos a la estacionalidad de la captura debido al régimen hidrológico en las cuencas, estableciéndose así un comportamiento laboral alterno entre la pesca, la pecuaria y la agricultura.

Hay que organizar la pesca artesanal, porque actualmente en el país, esta actividad carece de un esquema de racionalización. Como en la mayoría de los países en desarrollo, uno de los grandes obstáculos y punto de estrangulamiento al adelanto de la pesca destinada al consumo humano, está en la comercialización. Apremia la solución de este problema porque Colombia afronta un déficit de proteínas mayor del 20%, y el país puede extraer este faltante de sus ríos y mares induciendo inversiones y creando fuentes de empleo.

---

1 PALACIO HERNANDEZ, Jairo. "En Colombia, la pesca todavía está en pañales". En: *El Mundo Económico*, Medellín. (19, febrero, 1985); p. 1.

En Colombia la pesca artesanal, considerada la marina y la continental, ocupa más de 70 mil pescadores y cerca de 500 mil personas dependen directamente de ella. Su producción pesquera constituye el 95% del total nacional, cifra que refleja la magnitud e importancia de este subsector en la socioeconomía del país, para alcanzar los objetivos sociales y nutricionales.

Las condiciones socioeconómicas de la pesca artesanal, marina y continental, son desfavorables, si se consideran los bajos ingresos de los pescadores; según el INDERENA, esto se debe muchas veces al bajo índice de captura y generalmente a las condiciones adversas de comercialización de los productos, porque en esta etapa es el intermediario quien obtiene las mayores ganancias. Agréguese a éstas, la inadecuada infraestructura de pesca, la deficiencia en los puertos de desembarco, el encarecimiento de los insumos, la carencia de equipos y servicios en general.

En el año 1972, la contribución de todo el subsector pesquero al PIB fue del 0.9%, en 1973 de 0.7% y en 1980 apenas alcanzó al 0.5%.

Estos datos porcentuales, indican el retroceso de la actividad pesquera en la industria nacional; si además de los indicadores anteriores se considera que llegó a representar el 1% del valor de la producción de alimentos procesados a comienzo de los años 70, y en 1980 a duras penas alcanzó a participar con el 0.4%, vemos que en una década descendió más del 50%, ocupando el último lugar en la industria de alimentos del país.

Por ello y de acuerdo con el panorama que nos revela el INDERENA en su "Diagnóstico de la situación pesquera en Colombia" <sup>(2)</sup>, es pertinente señalar un tercer motivo para el desarrollo de la pesca nacional, cual sería: mejorar las ganancias de aquellos trabajadores que viven de la pesca; acompañado de un firme propósito que se materialice en una clara filosofía y política de preservación de la actividad pesquera y de sus recursos correspondientes.

Difícil le resulta a quien reflexiona acerca de lo que ha sido, es y será la pesca como actividad económica, no incurrir en la pregunta por la historia de esta situación. Escasísimos son mis conocimientos, por no decir nulos, de historia de la pesca. Tal vacío lo suplo transitoriamente, transcribiendo textualmente la apreciación de un estudioso, considerado como una de las autoridades en tal materia: "Los tayronas asentados en Taganga y en esa infinitud de

---

2. REVISTA *Nueva Frontera*. N° 627. Bogotá (6-12, abril, 1987); p 42.

bellas enseñadas al oriente de Santa Marta, dejaron huellas arqueológicas de sus faenas de pesca: dientes de tiburón perforados para collares y piedras talladas para plomadas de redes nos indican que existió una gran actividad pesquera y así quedó consignado en crónicas de Juan de Castellanos y Fernández de Oviedo. Las diferentes tribus del norte de Colombia mantuvieron un eficaz intercambio; los indígenas agricultores de las serranías cambiaban a los pescadores del litoral alimentos de la tierra por peces salados y conchas para su poporo.

En los fríos valles de Boyacá se han hallado collares tayronas. El oro de Antioquia sirvió a los indios del Sinú para elaborar bellas orejeras. La pieza de oro más grande hallada en América fue encontrada por los soldados de Pedro de Heredia en un pequeño poblado indígena en cercanías de Galerazamba, una región donde no existen yacimientos auríferos. Este armónico sistema de comercio fue destruido por las torpes matanzas de los conquistadores.

Pero volvamos a la pesca: la mayoría de los españoles venidos en la conquista no eran pescadores ni marineros, añoraban las tierras altas y frías; nacidos en el interior de España, desconocían las artes de la pesca; sólo así se explica que Nicuesa dejara morir de hambre a sus gentes en las costas del Darién y Panamá. En esa época los peces, langostas y cangrejos en las orillas del mar deberían ser enormes y nadie entiende cómo 1.000 hombres murieron por falta de alimento. Llegó a ser tan terrible la situación de algunos de éstos, que se presentaron casos de antropofagia, tragedias éstas a pocos metros de una formidable riqueza de alimentos marinos.

Habiendo pues la conquista destruido la organización pesquera de los pueblos nativos del litoral y no siendo los españoles de esa época pescadores amantes del mar, lo natural es que los colombianos a través de estos 460 años nos hayamos alejado del océano.

Las actividades pesqueras de los colombianos hoy en día en el mar son similares a las de otros países del mundo, sólo que nos mantenemos en los últimos lugares, si nos situamos en el ámbito internacional. Tanto la navegación, la pesca industrial, la artesanal, la explotación del petróleo o de minerales, como los estudios de las ciencias del mar, en los deportes marinos y en la vigilancia de nuestros mares por los cuerpos armados<sup>(3)</sup>.

---

3. OSPINA NAVIA, Francisco. "Actividad marinera: nos alejamos del mar". En: *El Tiempo* —Lecturas Dominicales—. Bogotá (9, noviembre, 1986); p. 3.

## **1.2. Desarrollo de la industria pesquera en Colombia**

Agregaría también que nos alejamos de nuestros ríos, ciénagas y lagunas. Recientemente y sólo en los últimos 30 años vienen adelantándose algunos esfuerzos que no incurría en exageración al calificarlos de modestos, con miras a desarrollar la industria pesquera en Colombia, cuyo primer período va desde 1950 hasta 1970. A mediados de los años 50 se inicia la pesca del camarón; entre 1961 y 1968 el país vio crecer el valor de la producción pesquera, particularmente la marítima, a una tasa aproximada de 9.7% anual; siendo la época de mayor auge pesquero que hemos tenido.

La segunda etapa de la pesca industrial, se inicia a fines de 1970 cuando Colombia suscribe el Acuerdo de Cartagena, dando una serie de concesiones a Ecuador, Perú y Chile en cuestiones de pesca, cediendo así sus mercados a dichos países y dejando a la incipiente industria colombiana desprotegida y sin elementos para competir con esas producciones; en pocas palabras: no sólo descuidados con los recursos pesqueros, también generosos con lo poco que queda de ellos, para que los usufructúen con escasa o ninguna contraprestación algunos países extranjeros. De 1970 hacia acá, se gestó un período de decadencia de la industria enlatadora que había logrado establecerse en los años 60, presentándose hoy un estancamiento general y una sensación de abandono.

En 1969 comenzaron a sentirse los signos negativos de la industria pesquera procesadora, cuando el IDEMA inicia la importación de productos pesqueros enlatados en Ecuador, con grave perjuicio para la tambaleante industria colombiana; además del auge del contrabando desde allí y Venezuela.

En vez de hacer una campaña para fomentar el consumo del producto nacional, se dedica a importar; y ello, con la entrada en vigencia del Pacto Subregional Andino, terminó con las enlatadoras de pescado en Colombia. Sólo quedaban dos en el país en el año 1974; habían desaparecido 11 empresas en el transcurso de cuatro años, sobreviviendo únicamente aquellas dedicadas a la extracción de camarón para exportación.

De la sobreviviente industria pesquera, si es que alguna vez existió, la explotación del camarón representa más del 80% de la pesca del subsector que se incluiría en la industria. Fehaciente demostración del estado de postración, dependencia, desarrollo tardío, subdesarrollo: características de economías como la colom-

biana; donde al parecer sólo les permiten practicar las actividades extractivas, pero sin ninguna posibilidad cercana a la transformación aunque sea en mínima parte de estos recursos para satisfacer algunas de sus necesidades internas, que social, económica y tecnológicamente podría comenzar a desarrollar. De acuerdo con el espíritu de la letra de algunas entidades internacionales, crediticias y asistenciales.

La investigación de los recursos pesqueros es tarea que debe contar con la difusión suficiente y la financiación requerida por parte del Estado; el compromiso es de todas las instituciones sean éstas públicas o privadas, tengan que ver o no directamente con los recursos ictiológicos.

El Estado debe hacer inversiones en pesca, dándoles el tratamiento de inversiones en servicios públicos, como lo sugiere la Asociación Nacional de Industriales <sup>(4)</sup>. Entre sus preocupaciones debe estar la capacitación de los pescadores, para que éstos, asimilando un programa de educación continuada, entiendan que la defensa y conservación de los recursos naturales no es sólo para desarrollar la contemplación frente al paisaje. Sino básicamente, con el propósito de asegurar las condiciones exigidas para reproducir la vida de los peces que les suministrarían recursos alimentarios. Unicamente con información sobre normas de captura y adecuada manipulación de los recursos ecológicos, sin el Estado presente entre las poblaciones de pescadores, será imposible detener el deterioro en los ríos; y lo más urgente aún: la hambruna entre los pescadores que viven de una actividad a medias, LA PESCA; actividad que ocasionalmente hace olvidar a estos pobladores el sistemático crecimiento de su indigencia, cuando llega la subienda y disfraza sus angustias; particularmente en la pesca continental que se practica en las aguas de nuestros principales ríos.

La prensa nacional no cesa en denunciar, los abusos que a diario se cometan con nuestros recursos naturales. Casos como la extinción del bagre, uno de los pescados de mayor consumo nacional denunciado por los propios pescadores de Bolívar, no es para asumir una actitud tranquila en las esferas estatales. La sobrepesca ha limitado la talla de los peces que apenas alcanzan a 50 y 60 centímetros, en el Alto Magdalena los primeros y en el Bajo los segundos. Prácticamente ésta amenaza con la extinción de la especie, cuya importancia en la vida alimentaria del país puede califi-

4. ANDI. *Desarrollo pesquero en Colombia*. N° 16. Colombia (marzo, 1973).

carse como fundamental, especialmente en las zonas de la Costa Atlántica<sup>(5)</sup>.

El Ministerio de Agricultura respondió a esta denuncia con la resolución 57, vedando temporalmente la pesca en los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, porque entre mayo y junio se presenta la época conocida como la "bajanza" y es la más favorable para proteger la población de esa especie que queda luego de la "subienda".

Es pertinente que este ministerio no legisle la veda estableciendo ciclos cronológicamente fijos; porque la "bajanza" está en función de la época de lluvias, y puede anticiparse o retardarse respecto al intervalo de referencia, —mayo, junio.

El mayor interés no está en proteger a los peces que quedaron luego de la "subienda", sino en particular a las crías como las del bagre pintado o rayado; que lo están pescando para venderlo en sartas como capaz o nicurio.

Ante las urgentes necesidades que acosan al pescador y a su familia, cómo puede éste esperar a que crezcan los peces y alcancen la talla mínima legal de captura, si sólo tiene esta alternativa: ser respetuoso de las recomendaciones y de la legislación de los recursos naturales y morir por física hambre, o poner en peligro de extinción a la especie, para prolongar su existencia y la de su familia, alimentando la esperanza de que un día será el mejor; pero él no sabe cuál será, ni el Estado aún, tampoco.

El deterioro de los peces no se presenta únicamente en su hábitat natural, el río; al dirigir la mirada a las redes de distribución, canales de comercialización y centros de mercadeo, la situación parece ser la misma, salvo las diferencias propias de las fases.

El nicuro y el bocachico, los peces más abundantes en la "subienda", son pagados a bajísimos precios al pescador de oficio. Sin embargo, al acercarse el consumidor al restaurante, comprueba que el precio de este alimento no es asequible a la gran mayoría de población, tan urgida en consumir alimentos nutritivos.

En los sitios de pesca se pueden conseguir yuntas de seis bocachicos grandes por \$ 500.00 (capacidad adquisitiva de 1987); e igualmente encontrar a precios elevados el capaz, pescado preferido por los turistas. El mercado es un problema complejo entre otras razones, por el rápido desplazamiento de los compradores por donde se va diciendo que vienen las puntas. Es difícil se-

5. *La República*, (11, abril, 1987); p. 3B.

ñalar pautas ya que el mercado de la subienda tiene una dinámica propia; su regulación va desde la cantidad de productos que saquen los pescadores, hasta el precio del hielo y del número de compradores que se desplacen<sup>(6)</sup>.

Los tres meses del año más esperados por miles de campesinos y desempleados del Alto Magdalena, ciclo comprendido entre el 15 de diciembre y el 20 de marzo, marcan un período en el cual aproximadamente 30.000 hombres esperan a la población migrante de peces con sus atarrayas, cóngolas y nasas para extraer el 54% del rendimiento anual de la cuenca del Magdalena, unas 42.000 toneladas de pescado. Antes de la temporada el tiempo es de esperanzas y penalidades.

Son 9 meses de angustia y de agotamiento de los ahorros que pudo haber permitido la última bonanza pesquera. Durante este tiempo el pescador se dedica a las labores del campo, marcha a donde necesiten cosecheros, se convierte en vendedor ambulante o vaga por las ciudades.

"Es que el pescador es como las aves de paso que va cambiando de rumbo buscando la comida", según expresó un pescador anónimo a *El Tiempo*, declaración publicada en marzo 15 de 1987<sup>(7)</sup>.

El país no se ha preocupado realmente por conservar los recursos hídricos y sólo piensa en tapar caños para urbanizar, o en pescar hoy y no dejar para mañana.

El río Magdalena en el año 76 tenía un potencial de pesca de 120 mil toneladas, de las cuales sólo fueron aprovechables 80 mil debido a la contaminación y a métodos nocivos; en el año 80 se recogieron 40 mil, y en el año 84 escasamente llegó a las 30 mil toneladas. Sin mencionar lo que pasa o puede estar pasando en otros ríos o cuencas.

### 1.3. Zonas pesqueras de reserva artesanal

Las zonas pesqueras de reserva artesanal son el Golfo de Uribá, el de Morrosquillo, la zona de influencia de Cartagena, Ciénaga

- 
6. ROJAS PEREZ, Guillermo. "Oleadas de bocachico y nicuro". En: *El Espectador*. Bogotá (1, marzo 1987); p. 12A.
  7. LOZADA MORENO, Ubaldo. "Subienda: lotería y esperanza de pobres". En: *El Tiempo*. Bogotá (15, marzo, 1987); p. 1B.

Grande, San Andrés y Providencia, Bahía Tumaco y Bahía Málaga en el Pacífico, estas dos últimas, tienen un factor común: el poco cuidado que ha prestado a ellas el sector oficial.

Los pescadores artesanales aportan una cuarta parte del comercio mundial y el 35% del pescado que se destina al consumo humano directo. El INDERENA calcula que en Colombia el 95% del pescado de origen nacional que se consume en el país, es extraído por los pescadores artesanales; aproximadamente 71 mil toneladas al año, que en términos económicos pueden significar más de 14 mil millones de pesos anuales, a precio de consumidor final.

Observando la especialidad de los peces ornamentales, se encuentran identificadas 180 especies nativas diferentes. El aprovechamiento de éstas hay que considerarlo como un proceso integrado de extracción y exportación, ya que cerca del 85% se dedica al mercado internacional. La extracción de especies nativas se concentra en la Orinoquia y la Amazonia, regiones de donde proviene más del 95% de la movilización nacional. Parece que el área aprovechada es muy pequeña ya que, a pesar de los extensos sistemas de aguas, se explotan únicamente las localizadas cerca a los conglomerados humanos.

Esta pesca es extensiva a mano de obra, alcanzando el 80% de los costos totales de extracción; es la principal fuente de ingresos para los habitantes de estas regiones debido a la baja calidad de los suelos, a los factores climáticos y a la inexistencia de infraestructura física, que allí se constituyen en limitantes para el desarrollo agrícola y pecuario, lo que viene a justificarla como atractiva para generación de empleos nuevos con estas actividades.

La Orinoquia y la Amazonia están entre los sitios indicados en el país, para iniciar el montaje de un modelo de industria pesquera regional.

Estas especies nativas de peces ornamentales adolecen de múltiples problemas en la comercialización nacional, destacando entre otros, las altas pérdidas físicas en sus diferentes etapas y los altos márgenes de precios. Se argumentan como causas fundamentales de éstas, la baja capacitación del pescador, la insuficiente infraestructura para el manejo en las fases de acopio, el deficiente sistema de transporte aéreo y el establecimiento de mercados "imperfectos".

Por las condiciones poco técnicas de captura, mantenimiento y transporte hasta los centros de acopio regionales, en esta fase de la comercialización se presentan las mayores pérdidas físicas.

Para el transporte a Bogotá aunque los peces se empacan mejor, los cambios de temperatura y las largas distancias implican una mortalidad aproximada al 7% en esta fase. En Bogotá, los peces son tratados con diversas drogas, en las bodegas, para la exportación; sin embargo, la mortalidad oscila entre un 3 y un 5%.

Tienen que hallarse soluciones a la escasa capacidad de carga de los aviones, al incumplimiento de los itinerarios, a los altos fletes para que el transporte aéreo a los centros de acopio más alejados —Puerto Carreño, Puerto Inírida y La Pradera entre otros—, deje de ser un limitante para el desarrollo de la actividad en estas regiones. La red de comercialización para las especies exóticas cultivadas es más organizada y eficiente; éstas son exportadas directamente por el criadero, bajo condiciones técnicas de empaque y transporte. Las pérdidas físicas son pequeñas, sin exceder del 3% del total movilizado.

Procedente de los Llanos Orientales se calculan 25.000.570 peces movilizados entre 1982 y 1984 por este sector del país. Se estima que desde Puerto Inírida se movilizaron 9.070.418, de Villavicencio 10.592.616 y desde Puerto Gaitán 5.005.000 peces entre 1983 y 1984.

Para 1985 los datos de exportación según las declaraciones de embarque, ascienden a 4.779.179, por un valor total de US\$ 2.534.579. Para Leticia los datos preliminares arrojan un total de 529.952 peces movilizados.

Las exportaciones entre 1983-1985, inclusive, indican que se realizaron por un valor promedio de US\$ 1.439.962, durante estos tres últimos años.

Estas cifras, indicativas de cierto grado de participación de la pesca nacional en los mercados extranjeros, cotizando en precios internacionales, deben incitar a la ejecución de un plan de acción centralizado, que logre el mejoramiento de la infraestructura y de las prácticas del manejo del pescado. Cuidando la calidad desde el momento de la captura hasta cuando llega al consumidor, estudiando y adaptando las normas internacionales que regulan la exportación de estos productos.

Igual que las otras actividades y oficios específicos de la pesca artesanal, el desarrollo de la pesca ornamental tanto nativa como exótica tiene los obstáculos siguientes: 1. Carencia de un sistema permanente de información. 2. Problemas de crédito. 3. Debilidad en la coordinación interinstitucional. 4. Conflictos entre pescadores. 5. Falta de tecnologías para capturas y procesos

de elaboración. 6. Contaminación del medio acuático. 7. Agotamiento de los recursos. 8. Limitaciones de infraestructura portuaria y 9. Falta de centros de acopio y canales de comercialización adecuados.

#### **1.4. Estadísticas de pesca en Colombia**

Colombia carece de estadísticas organizadas, racionales y sistemáticas que permitan correlacionar el volumen anual de extracción de peces, con la tasa de crecimiento de la población nacional. No tiene el país indicadores de consumo per cápita de proteínas de pescado, y los escasos registros por volúmenes de extracción no están desagregados por especies y procedencia.

Tampoco cuenta con registros que permitan hacer estudios con un seguimiento paramétrico más o menos riguroso de la capacidad anual, máxima y normal, de producción de peces en un medio biológicamente equilibrado; no tenemos datos especificados para cada uno de nuestros ríos que indiquen la producción de éstos, en kilos por kilómetro y año, ni tampoco en kilos por hectárea y año para lagunas y ciénagas.

Se están realizando algunos estudios bromatológicos en los Llanos Orientales, para inventariar la alimentación vegetal del pez y así poder iniciar una actividad concreta de defensa, fomento y conservación de los elementos naturales, que en el medio acuático sirven de alimento a éste, para fomentarlos y poder racionalizar el paquete tecnológico natural.

El INDERENA está haciendo inventarios y registros de los recursos naturales; entre otras razones, para hacer más pedagógicos sus mensajes y normas publicitarias, referentes a la conservación de los recursos del medio ambiente. Lleva algunos datos ordenados, como puntos de referencia para establecer unos criterios de estudio, seguimiento y análisis desde la estadística histórica, a cada uno de los recursos naturales que le están levantando datos.

En cuestión de peces, podemos observar cuál ha sido el comportamiento productivo del país, aunque sea en breve intervalo así:

**PRODUCCION PESQUERA EN COLOMBIA**  
**1981 - 1985**

Años	1981	1982	1983	1984	1985			
Producción	ton. m.	%						
<b>Procedencia</b>								
<b>Pesca continental</b>								
Peces	47.719	50.4	49.000	68.6	45.353	78.8	53.354	67.9
<b>Pesca marítima</b>								
Peces	41.266	43.6	15.528	21.8	6.072	10.6	15.292	19.5
Crustáceos	5.476	5.8	6.055	8.5	5.869	10.2	8.322	10.6
Moluscos	229	0.2	798	1.1	253	0.4	1.556	2.0
<b>Subtotal</b>	46.971	49.6	22.381	31.4	12.194	21.2	25.170	32.1
<b>Total</b>	94.690		71.381		57.547		78.524	
							70.435	

Subgerencia de Pesca y Fauna Terrestre - INDERENA, *El Espectador*, 12 de octubre de 1986, página 8D.

Este cuadro carece de algunas informaciones; por ejemplo, que en el año 75, las capturas pesqueras en Colombia ascendieron a 66.488 toneladas métricas y ocho años más tarde, —registro contenido en el cuadro— en 1983 a 57.537 toneladas métricas. Posiblemente el descenso no haya sido en términos absolutos sino relativos, entre otras causas por el aumento de la población colombiana, según las estadísticas oficiales y también, debido al impacto negativo de la contaminación de las aguas.

Estas magnitudes contrastan con la pobreza de los datos económicos referentes a la pesca. Con un potencial de extracción de los mares de 530.100 toneladas, apenas se producen 56.188. El país padece una balanza comercial deficitaria en estos productos, porque importa más de lo que exporta. En el año 85 se importaron US\$ 48.400.000 y se exportaron sólo US\$ 33.635.000, para un déficit de US\$ 14.765.000; sin estar en estos registros las cantidades de contrabando de enlatados que provienen especialmente de Venezuela y Ecuador, por razones obvias.

Colombia muestra uno de los promedios más bajos de consumo de pescado; 4.5 kilogramos al año por persona, uno de los más bajos del mundo respecto al promedio mundial, entre 13 y 16 kilogramos anuales. Consumimos menos pescado que el resto del mundo; 14 veces menos que Japón, cuyo consumo llega a 70 kilogramos per cápita. El país ocupa el puesto 12 entre 132 naciones del mundo que disponen de registro de consumo.

De los 114 millones que abarca el territorio nacional, hay 3.6 millones de hectáreas cubiertas por ríos, lagos y ciénagas; allí laboran los pescadores artesanales al sol y a la lluvia. No tienen seguridad social, carecen de crédito y apenas comienzan a organizarse sin apoyo del Estado. Pero a pesar de su desprotección y de su abandono, a ellos debemos la producción del 95% de las 70 mil toneladas anuales de pescado que consumimos.

No sólo han vivido en medio de la pobreza y sin apoyo; de unos años a esta parte, han visto amenazadas sus posibilidades de trabajo por los problemas hidrológicos, ambientales y sociales, que afectan a sus comunidades y aguas. La Ciénaga Grande de Santa Marta, otrora enorme reserva biológica, ha perdido sus riquezas ictiológicas por el desastre que causó en sus aguas el cierre de los canales que la unían al mar. Las ciénagas de Cartagena han sufrido inmensos perjuicios en sus recursos pesqueros, por daños parecidos. Los pescadores de la Ciénaga de los Negros, en Calamar (Bolívar), ven desecar sus aguas y se han enfrentado a los

campesinos que ocupan las áreas desecadas. En las ciénagas de La Raya, en el municipio de Achí (Bolívar), la apertura de un canal artificial perjudicó a los pescadores, porque produjo un drenaje exagerado de extensiones que antes eran aguas de pesca.

En el Bajo Cauca antioqueño el INDERENA ve alarmado la destrucción del lecho del río por la extracción de oro y la intoxicación de las aguas con el mercurio residual de los procesos de amalgamación de este metal. En Sanguianga (Nariño), campesinos y pescadores han sido retirados de sus tierras de labranza y de sus aguas de pesca, para convertirlas en un parque nacional. La laguna de Sonso, frente a Buga, donde en otro tiempo se podía pescar, ha visto emigrar a sus antiguos pescadores porque la laguna perdió la boca que la unía al río Cauca. A la laguna de Simití (Bolívar), le ha ocurrido algo parecido con el Magdalena; está perdiendo su riqueza pesquera y los pescadores emigran.

La pesca de agua dulce es una de las pocas actividades que hay en el país, cuya producción puede duplicarse en pocos años si se cuenta con el apoyo adecuado, como afirma Gabriel Poveda Ramos <sup>(8)</sup>.

El número de personas cuyo régimen alimenticio se halla por debajo de los niveles considerados críticamente insuficientes no ha disminuido, por el contrario, ha aumentado peligrosamente.

Hay quienes afirman que cerca de 500 millones de seres humanos, hoy en día están mal alimentados y se encuentran desnutridos. Cálculos recientemente hechos demuestran que la cifra de desnutrición aumentará, en vez de disminuir; en los años venideros la situación seguirá siendo crítica, a menos que se produzcan cambios en la situación reinante.

En muchos países la producción de alimentos no ha aumentado al ritmo de su crecimiento demográfico. Si bien la producción de éstos en los países en vías de desarrollo aumentó a razón de 3% al año entre 1980 y 1983 los aumentos de población prácticamente contrarrestaron los incrementos de esa producción.

La tasa anual promedio de crecimiento en la producción de alimentos per cápita disminuyó en los países en vías de desarrollo; apenas fue del 0.3%. En los países económicamente más pobres la producción disminuyó.

---

8. POVEDA RAMOS, Gabriel. "Aguas y pesca". En: *El Mundo*. Medellín (26, abril, 1987); p. 2.

Aquellos países cuyas economías están en la etapa por algunos llamada de despegue, han tenido que aumentar considerablemente la importación de alimentos. Colombia no está catalogada entre los que padecen de este déficit; y aún así, en algunos años ha importado productos comestibles hasta por 1.200 millones de dólares.

Las expectativas sobre evolución de la demanda de alimentos indican que anualmente, de aquí al año dos mil, hay que aumentar la producción a un ritmo de 3.7% anual; éstas exigen a los países en desarrollo incrementar la producción, por lo menos, en un 75% durante los próximos 20 años.

El espectro del hambre obliga a todos los organismos nacionales e internacionales a emprender una gran campaña de desarrollo sectorial. La pesca tiene que estar entre los subsectores económicos que van a desarrollarse, para contribuir a la generación de empleos directos e indirectos. Igualmente, a la consecución de la meta de producción de alimentos que el país requiere.

"Tanto como una verdadera reforma agraria necesitamos también una reforma acuaria que garantice la función social de las aguas nacionales".